

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA "INMOBILIARIA JTMA CIA. LTDA.", CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las nueve de la mañana del día treinta de marzo año dos mil trece, se instaló la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA JTMA CIA.LTDA., con la comparecencia de sus accionistas, el señor Paulo Moreano Cabezas y la Sra. Elizabeth Altamirano Cabezas representando a los accionistas que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

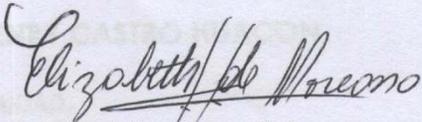
Los comparecientes intervienen debidamente autorizados por sus respectivos cónyuges. Hallándose presente el total del capital suscrito y pagado de ochocientos dólares por tanto acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con los establecido en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

PRIMERO: Informes del Gerente sobre cuentas de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2012. **SEGUNDO:** Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2012.

TERCERO: Resolución sobre la distribución de Utilidades. Por decisión de los Accionistas la Señora Elizabeth Altamirano, es designada Presidente de esta Junta y pasa a presidirla, actuando en la Secretaria el señor Paulo Moreano Altamirano, Presidente. El Presidente declaro instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día.

PRIMERO: Se procede a dar lectura el informe presentado por el Gerente de la Compañía, señora Elizabeth Altamirano Cabezas, respecto al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012. La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar el informe de Gerente con los votos del señor Paulo Moreano Altamirano y la señora Elizabeth Altamirano Cabezas. **SEGUNDO:** Es relacionado a la lectura y discusión de los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012. Luego de los cual, la Junta resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio económico del 2012, con los votos del señor Paulo Moreano Altamirano y la señora Elizabeth Altamirano Cabezas.

TERCERO: Se resuelve sobre el destino que debe dar la Junta General a las utilidades del ejercicio económico del 2012. Luego de deliberar al respecto, la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad.



Elizabeth Altamirano Cabezas
CI: 0900946534

GERENTE-PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA